

g. civil

1095/127¹

Suma 1075/127²

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1.939.

Núm. 5715

Apellidos

Nombre

NIEMES

EUSEBIO

Apodo

BLASCO

Filiación

Referencia AUTORIDAD MILITAR

3718

3

JUZGADO MUNICIPAL
CALACEITE

Número

En cumplimiento a su oficio
fecha 28 de los corrientes tengo
el honor de comunicar al
superior conocimiento de V. E.
que el detenido Benito Vidales
Blanco, de veintidós años de
edad, casado, labrador, natural
y vecino de esta villa es un
individuo que ha sido y des
pués del J. M. N. perteneció
a la C. N. T. ignorándose
la prisión en que se encuen
tra detenido y las causas
y motivos de su detención
Dios guarde a V. E. muchos años
Calaceite 26 de Diciembre de 1974

Año de la Victoria
El Jefe Municipal represente
Manuel Gutiérrez

Excmo Señor Gobernador
Provincial

Manuel



3719

4

AYUNTAMIENTO

DE

Calaceite

(TERUEL)

Excmo. Sr.

Número

396

En cumplimiento de cuanto me interesa en su comunicación nº. 20.593 de fecha 18 del corriente en la que me interesa informe sobre los antecedentes politico-sociales y conducta antes y despues del Movimiento del vecino de esta Villa Eusebio Nielles Blasco, cumpleme el informar á V. E. lo soguiente.

El citado sujeto es natural y vecino de Calaceite de 30 años de edad, casado hijo de Julian y de Teresa con residencia anterior en la calle del Aire de esta Villa, de profesión Chofer.

Antes del Movimiento hera simpatizante de los partidos de izquierdas, despues ó sea durante el Movimiento se afilió á la C. N. T.; participó en el Comité Rojo sin ser miembro del mismo, tomó parte en la destrucción de Imagenes, robos y saqueos y conducia el coche cuando transportaban personas de derechas para ser fusiladas.

Se ignora su actual paradero y se le tiene clasificado en esta localidad, como sujeto de pesimos antecedentes politico-sociales y mala conducta, siendo por tanto peligroso para la Nueva España.

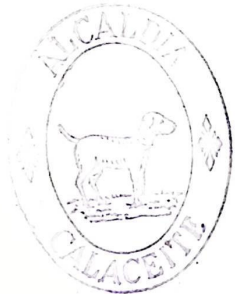
Dios guarde á V. E. muchos años
Calaceite a 29 de Diciembre de 1939.

Año de la Victoria.

El Alcalde.

Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia

TERUEL



5

Teruel.
Calaceite.

Excmo Señor.

Consecuente a su superior escrito de la Secretaría de Orden Público número 20.607, de fecha 18 del actual en que interesa informes sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos sus aspectos antes y después del Glorioso Movimiento Nacional del vecino de esta villa EUSEBIO NIE-LLES BLASCO, tengo el honor de participar a V.E. que dicho individuo estaba afiliado a la C.N.T; era gran simpatizante con las izquierdas con quienes convivía; aun cuando no era miembro del comité revolucionario del mismo tomaba parte en sus actividades y siendo su profesión chófer era el que conducía el camión ó vehículo que transportaban a los elementos de derechas para asesinarlos; tomó parte en la destrucción de Iglesias, imágenes y ornatos sagrados; coadyuvó al robo al saqueo y persecución de elementos afectos a la SANTA CAUSA.

De 30 años de edad, casado, natural y vecino de esta localidad es hijo de Julian y Teresa y con residencia en la calle del Aire de esta villa.

Se desconoce su paradero.

Dios

-guarde a V.E. muchos años.
Calaceite 27 de diciembre de 1.939.
Año de la Victoria.

Excmo Señor.
El Sargento Comandante de puesto

Gerardo Labadía

Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia. - Secretaría de
Orden Público.

